INFORMACIÓN GABINETE DE APOYO

Servicio Fisioterapia

Para contratar sesiones de fisioterapia es necesario tener en cuenta la siguiente información acerca del funcionamiento del servicio:

- **CONSULTA PREVIA:** donde se recopilará la información necesaria para evaluar, diagnosticar y prescribir el tratamiento a abordar según las necesidades del paciente. Es obligatorio contratar una consulta:
 - Si es la primera vez que acudes a nuestro servicio de fisioterapia.
 - O Si ya ha pasado un curso desde que viniste la última vez.
 - Si es una patología, dolencia o tratamiento diferente a los tratados por lo que acudes.
- **SESIÓN FISIOTERAPIA:** donde se tratarán y aplicarán las técnicas apropiadas por parte del fisioterapeuta. El número de sesiones se contabilizan por curso y su número dependerá de la dolencia a tratar.
 - Sesiones 1ª a 5ª: cada curso se reinicia el número de sesiones y hay que volver a contratar una consulta previa.
 - Sesiones 6º y sucesivas: a partir de la sexta sesión se aplica el precio reducido. Si no conoce el número de sesiones póngase en contacto con nuestro personal.









